

MUNICIPIO DE SAN MINATITLÁN

NOMBRE DEL SERVICIO	GESTION DE APOYOS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	GESTION ANTE DEPENDENCIAS ESTATAL Y FEDERAL SOBRE PROGRAMAS AGROPECUARIOS		
QUIEN PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO	PRODUCTORES CAMPESINOS		
CASOS EN QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO	CUANDO SE ABREN LAS CONVOCATORIAS PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS PARA EL CAMPO.	BENEFICIO DEL SERVICIO (EN SU CASO)	APOYAR A LOS PRODUCTORES DEL CAMPO
MODALIDAD	PRESENCIAL	TIPO DE SERVICIO	DIRECTO
REQUIERE CITA	NO	TELÉFONO PARA REALIZAR CITA	NO APLICA
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	UN DIA HABIL	PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN	5 DÍAS HABILES
REQUIERE INSPECCIÓN	NO	ÁREA QUE REALIZA LA INSPECCIÓN	NO APLICA
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN	NO APLICA		
INFORMACIÓN QUE DEBE CONSERVAR EL SOLICITANTE PARA ACREDITACIÓN	ACUSE DE SOLICITUD FIRMADO Y SELLADO POR LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO	DOS MESES	APLICA AFIRMATIVA FICTA	NO

REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO

1 LOS REQUISITOS SOLICITADOS VARIAN DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LA DEPENDENCIA ESTATAL O FEDERAL

DOCUMENTOS

1. LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA ESTARÁ ESTABLECIDA DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL O FEDERAL, LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER A PARTIR DE LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO

1. PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y SOLICITAR INFORMES SOBRE LOS PROGRAMAS DE APOYO ESTATAL O FEDERAL.

2. PRESENTARSE LOS DÍAS ESTABLECIDOS PARA LA RECEPCION DE DOCUMENTACIÓN E INICIAR LA GESTIÓN ANTE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE

3. SE NOTIFICA AL PRODUCTOR SI SU SOLICITUD ES ACEPTADA O RECHAZADA POR LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

1. LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS SOLICITUDES DEPENDE UNICAMENTE DE LA DEPENDENCIA FEDERAL O ESTATAL QUE LLEVA A CABO EL PROGRAMA.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO

Art. 54 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz; artículo 60 Fracción X del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal Del H. Ayuntamiento del Municipio de Minatitlán, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Reglas de Operacion de los programas estatales o federales que sean promovidos

FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN

NO APLICA

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COBRO

NO APLICA

UNIDAD RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA

JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO

DOMICILIO

HIDALGO N° 107, COLONIA CENTRO, MINATITLAN

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 18:00

CORREO ELECTRÓNICO

agropecuario@minatitlan.gob.mx

TELÉFONO

9222250370 ext.1036

COSTO

NO APLICA

VIGENCIA DEL DOCUMENTO

NO APLICA

LUGAR DE PAGO

NO APLICA

FORMA DE PAGO

NO APLICA

HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN

NO APLICA

QUEJAS Y DENUNCIAS

Si el servidor público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en el Órgano de Control Interno del H. Ayuntamiento de Minatitlán.

DOMICILIO

HIDALGO N° 107, COLONIA CENTRO, MINATITLAN

CORREO ELECTRÓNICO	organo.control@minatitlán.gob.mx	TELÉFONO	922 223 6090
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. LIC. GRACIELA GONZALEZ MARTINEZ		
ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN			
UNIDAD ADMINISTRATIVA	JEFATURA DE FOMENTO AGROPECUARIO		
DOMICILIO	HIDALGO N° 107, COLONIA CENTRO, MINATITLAN		
CORREO ELECTRÓNICO	agropecuario@minatitlán.gob.mx	TELÉFONO	9221066745
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	ING. VALENTIN SANCHEZ HIPOLITO		
EJERCICIO	2022		